

Las Indias Africanas

II

Los franceses tienen en Marruecos una comisión científica, mejor dicho, un grupo de comisiones científicas que trabajan mucho y bien, aun cuando el valor y la importancia de estos trabajos no siempre pueden ser justificados, porque no todos se destinan, por ahora, al público. En cambio, a la parte visible, esto es, publicable, de esta que pudiéramos llamar penetración pacífica, por medio de la ciencia, la revista de la mayor solemnidad, y cuenta con el apoyo ferviente de cuantos organismos sirven al Estado francés, competidos en el mismo patriótico propósito. De entre estas misiones científicas se destaca por su importancia la del profesor de la Sorbona M. Luis Gentil, quien hace dos años recorrió gran parte de Marruecos (de Tánger y Tetuan hasta el Sahara) estudiando la geología del Imperio, sobre todo la de sus principales levantamientos orográficos, y cumple muy bien a mi objeto recoger aquí algo de lo que en reciente Memoria, ampliación de un notable libro, escribe de las montañas rifeñas, y que en substancia es lo siguiente:

«La cadena del Rif es continuación de la cadena bética. La idea de esta continuidad emitida por el ilustre geólogo vienés, E. Suess, basándose en documentos muy imperfectos, la confirman por ejemplo mis observaciones estratigráficas y tectónicas de la parte occidental de la cadena marroquí que corre a lo largo del Mediterráneo. He dicho que esta cadena ofrece un eje calizo liásico, y se continúa al Oeste por lo que he llamado «cadena de Anyera» la cual acaba en el Yebel-Musa (monte de las Monas) que domina a Ceuta. El peñón de Gibraltar, que frente a él se levanta del opuesto lado del Estrecho, señala la prolongación de la osamenta liásica del Rif hacia la cordillera bética. He dicho también que lo que caracteriza a la serie de cuabres formadas por esas calizas secundarias es su inclinación gradual hacia el Estrecho, punto donde se produjo el hundimiento que separó a dos de ellas. Pero lo que más me ha llamado la atención desde el elevado paraje de los Beni-Hasa, de donde pude contemplar el conjunto de la cadena, en su disposición en curva, la cual continúa con regularidad perfecta en España la cadena bética; me ha parecido que la regularidad de las cumbres de la cordillera septentrional de Marruecos merece, en espera de que tengamos conocimiento detallado de su topografía, ser reproducida de modo más significativo del empleado hasta ahora.»

No faltará algún espíritu práctico de los que en España se usan, que después de leído el párrafo anterior se encorja de hombros pensando y aun diciendo para su cáputo: «Bueno, señor africanista, ¿pero me quiere usted decir que nos importa a nosotros que los montes del Rif estén dispuestos en línea curva, o recta ó quebrada, y se parezcan ó no se parezcan en su disposición a los de España? Todo ello no pasa de entretenimiento de sabios sin trascendencia alguna a la vida real, a la conquista de la riqueza, a que hoy aspiramos los hombres modernos, poco dados a perder el tiempo en abstracciones científicas.» Alto ahí, señor práctico y moderno, replico yo. Precisamente nada más moderno ni más práctico que el estudio atento de estas analogías geológicas y geográficas. Porque de ellas se deduce otra analogía interesantísima, la de los yacimientos metalíferos. Y así como hay hierro, y hay carbón, y cobre, y plomo, y plata y otros muchos minerales en las sierras andaluzas así también en las sierras rifeñas, por la sencilla razón de que son un solo sistema orográfico, una misma familia de terrenos, separada aparentemente por las aguas del Estrecho, pero en realidad unida bajo estas por inconmovibles y milenarias raíces. Y ya ve usted si estas advertencias de la geología y de la geografía son, ó serán algún día, couzables en Bolsa.

Y ya empiezan a serlo. Hace muchos años que los tesoros que el Rif encierra en sus entrañas atraían la atención de ambiciosos perspicaces, no españoles, claro está, porque según queda dicho las codicias de los españoles hallábase por entonces entretenidas en otros cebos. Recuérdese la aventura de un señor de Chava-

nac (allá por los años del 82 al 84) a quien un moro astuto vendió terrenos auríferos en las faldas del Yebel Tizren. El Sultán no sancionó la venta; el moro se quedó con el dinero; y el cristiano se volvió a Europa engañado y dando al diablo á Mahoma y sus secuaces. Aquellos criaderos de oro dieron mucho que hablar y que escribir en Europa, y no poco que hacer á las cancellerías, pero en nuestra patria apenas si hubo noticia de su existencia. Pasados 20 años otro europeo tuvo la suerte de hacer el hallazgo de ciertos criaderos, no de oro, pero que valían tanto como si lo fuesen. El buen Roghi hallábase sin una peseta, sin municiones, abatido y triste, como todo mortal que se ve á dos dedos de su total ruina. Un español emprendedor, no menos inteligente que atrevido, le sacó del apuro, y en cambio recibió espléndido regalo: las minas de hierro de Beni-bu-irur de que hablé en el pasado artículo.

Esas minas, que pronto se habrán hecho famosas van á ser para España fuente inagotable de riqueza, porque despertarán el apetito de muchos que de otra suerte no hubieran prestado jamás el menor crédito á la palabra honrada de los africanistas, gente soñadora que vive de ilusos onces. Ahora se sabrá por informes fidedignos de nombres de negocios que todo el litoral Norte de Marruecos es como una continuada mina, que se está ofreciendo á vil precio á todas las actividades y todas las energías españolas... salvo si no las hay. Se sabrá que cerca de Alhucemas hay plomo; junto á Ceuta antimonio (que el moro Valiente estaba explotando en perjuicio del legítimo dueño), no lejos de Tetuan carbón; tierra adentro, á la altura del Peñón de los Veloz, cobre; y que hasta se sabe de depósitos de petróleo. ¡Y aun queda el Sus, país riquísimo en minerales, según es fama, por explora-

Pero las minas, con ser mucho no es todo, ni acaso lo principal. Hay mil negocios que emprender de éxito seguro, y que al hacer enriquecerían a España y aumentarían su poder e influencia en el mundo, pero que emprendidos por capitales extranjeros serán nuestra total ruina. A evitar esto tienen los presentes artículos, inspirados en un interés exclusivamente nacional. Aquí hay muchas cosas provechosísimas que hacer, que fatalmente han de hacerse, y que otros harán si nosotros no las hacemos. Las obras públicas irán con beneficios y con completa seguridad cuantiosos capitales. Solo la traída de aguas á Tánger podría dar un rendimiento no inferior al 13 por 100. Ya se cotiza en el precio de los terrenos de esta ciudad y de sus alrededores la construcción de línea férrea Tánger-Larache-Fez, para la que existen, según mis informes, dos proyectos, alemán el uno, francés el otro. De proyecto español no tengo noticia. Y cuenta que esta línea cruzará tierras que se pueden contar entre las más fértiles del mundo, en las que se cria cantidad prodigiosa de ganado, y que vendrá a fluir a la mayoría vía marítima del globo. De suerte que su éxito es aso utamente seguro. Yo mismo digo del valor de las tierras en la cuenca del Guad de Lucas, destinadas a producir a las puertas de Europa, a pocas de la vegetación de Cataluña, algodón de primera calidad, en competencia con los que puedan enviar la cuenca del Nilo, la India ó los Estados Unidos. Y no digo nada de la importancia inmensa del turismo, del valor incalculable de la fuerza motriz encerrada entre estas montañas, de la gran capacidad de consumo que irá adquiriendo este mercado a medida que con la explotación crezcan sus fuerzas económicas, ni de lo que pueden valer a nuestra marina los transportes de esta masa de productos. Baste lo dicho para llamar la atención del capital español, dejando para otro día la tarea de probar la necesidad de una agrupación poderosa de fuerzas financieras, genuinamente nuestras, que hagan de la penetración pacífica de España en Africa una obra eminente nacional, la cual no solo será un buen negocio en el orden político sino también en el puramente económico.

G. REPARAZ.

Tánger.

FINCA para vender en SON SUÑERET, que contiene seis habitaciones, con agua de fuente, jardín y viña y que da un rédito mensual de 75 pesetas. Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

DE IBÁÑEZ MARIN

Nuestros generales en las últimas campañas.

Es fenómeno que se da en todos los países donde sobrevienen desastres militares; por el momento, la opinión pública culpa de la catástrofe a los generales.

La caída de Prusia en Iena en 1806, la de Austria en 1866, la de Francia en 1870-71, la reciente de Rusia, se anotó en la cuenta del mando militar. Ni siquiera hubo, por el momento, un cargo que hacer a la política, de la cual ha sido, es y será siempre una fiel servidora la guerra!

El tratadista de más envidia de estos tiempos, general von der Goltz, se burla de la leyenda de malos generales en buenos Ejércitos y de buenos Ejércitos con mala política... Una cosa sale de la otra, y allí donde no hay previsión para crear Instituciones armadas que generen fuerza, espíritu, materiales, no pueden formarse masas guerreras adiestradas convenientemente, ni salir caudillos geniales adornados con todas las cualidades que exige el negocio tan arduo como el de mandar Ejércitos.

Pero esas filosofías no rezan con el alma nacional dolorida por un desastre, ni con la Prensa callejera esclava de la populchería, que muerde y denigra a los mismos que encumbra y glorifica. Brunswick, Rúchel, Benedek, MacMahon, Kuropatkine... fueron idolos en vísperas de la guerra... Después se pidió la cabeza de cada uno de ellos en las columnas de los mismos boletines y hojas... El general Weyler en España fue el candidato ensalzado por los que soñaban, mejor que discurrían, en todos los asuntos de Cuba. Después... ¡cuán injustamente ha sido juzgado!

Pasa el tiempo y suele resplandecer la justicia en extraños y hasta en propios.

La crítica militar e histórica ha discernido bien ya, distribuyendo equitativamente las responsabilidades. Y ceden el puesto al espíritu egoísta de la sociedad que los formó, a los procedimientos rutinarios del Ejército, a las economías mal entendidas, a la irresolución y flaqueza de cuantos rodeaban al rey, y aun del rey mismo... Benedek es un pigmeo al lado de las torpezas de los archiduques... Los generales franceses pagaron las consecuencias de la leyenda imperial, los sueños del Parlamento y las debilidades de Napoleón III. Kuropatkine ha sido la víctima de un estado social egoísta y torpe, encarnado principalmente con los grandes duques y los aristócratas cortesanos.

En cuanto a nuestros generales de las campañas coloniales, ciego será quien no vea que fueron los encargados de resolver un problema político para el cual eran incapaces las armas. Y cuenta que, particularmente en Cuba, se alcanzaron resultados verdaderamente asombrosos, que no han querido ver en la Metrópoli los que, en verdad, tenían la parte mayor en las responsabilidades de la caída.

Cada día que pasa se publican mayores y más claros testimonios que enaltecen la labor del mando español en las postreras guerras coloniales. Ellos son notas que deben satisfacernos por lo mismo que destruyen leyendas molestas y hacer brillar la verdad y la justicia.

Los mismos escritores del bando insurrecto se encargan de hacer la luz. Miró, jefe de Estado Mayor de Antonio Maceo; Bernabé Boza, que lo fue de Máximo Gómez; Enrique Collazo, cuya significación fue y es tan acentuada en la causa cubana, los tres nos dicen, y lo corroboran papeles particulares del campo insurrecto, que poseo, cómo procedieron los generales Martínez Campos, Blanco, Linares, Luque, Echagüe, Aldave, Marina, Segura, López Amor, Coruel... Y en cuanto a la acción militar y política de Weyler, tan cruelmente juzgada, los altos Tribunales yanquis, los corresponsales de sus grandes periódicos, y sobre todo, el procer de los caudillos ingleses en el Africa Austral contra los heroicos boers, hablan hoy bien alto en su favor y prestigio.

Y para que no falten notas de satisfacción que completen el cuadro, Bujac, coronel «brevet» de E. M. y escritor de crédito y autoridad, al analizar la organización y el embarque de las fuerzas numerosísimas enviadas por la

Metrópoli a Cuba y a Filipinas, no titubea en afirmar «que las dos expediciones grandes de fines de 1895 y de 1896 fueron «incontestablemente» mejor dispuestas, orgánica y marítimamente, que la de sir Redvers Buller al Transvaal, pese a la pujanza naval de Gran Bretaña; elogio que alcanza primeramente al señor general Azcárraga y a la Compañía Trasatlántica, cuyos servicios en aquellos azarosos días no son de los que pueden fácilmente olvidarse.»

Miró habla en su libro «Crónicas de la guerra de Cuba» de la alta consideración que mereció a Maceo el general Echagüe, por su noble y caballeresco proceder en Holguín; elogia el tesón y la actividad de Segura; trata con indulgencia a López Amor y a Linares. Boza, y sobre todo Collazo, presentan claramente la pericia del actual ministro de la Guerra y su labor incansable durante la invasión y en las operaciones de Santiago de Cuba.

Acercas del combate de San Juan, es altamente halagador lo publicado recientemente por el comandante de E. M. sueco T. E. Wester.

La Comisión creada en los Estados Unidos para cumplir el artículo 7.º del tratado de París, que se refiere al pago de las indemnizaciones pedidas por súbditos norteamericanos, y que ascendía a 60 millones de duros, resolvió por mayoría de votos «que no procede el pago de indemnización alguna por los actos de los insurrectos cubanos realizados fuera de los límites del poder de España, y que «tanto la reconcentración ordenada por Weyler como la devastación ocasionada en varias propiedades de la isla por las tropas leales, eran actos legítimos de guerra, tan irreprochables como los análogos realizados por el general Ball en Filipinas...»

La lucha implacable sostenida por Inglaterra contra los boers ha sido la justificación más espléndida de la campaña de Cuba, particularmente del proceder militar político del general Weyler. Lord Roberts y su lugarteniente y sucesor el sirdar Kitchener, copiaron con una crueldad que jamás se empleó en Cuba nuestros procedimientos de llamiento, de columnas volantes y de zonas. Quien haya estudiado con algún detenimiento una y otra campaña, habrá echado de ver una sola diferencia: la de que Gran Bretaña tenía los brazos sueltos para obrar a su antojo, mientras que la pobre España estaba acachada por el folsolo del Norte para hacer un juego insidioso bajo la capa de un burlesco humanitarismo.

Fueron los boers a la paz de Vereeniging tras dos años y medio de lucha homérica «por salvar la raza». Así lo proclamaron sus jefes en las Asambleas preliminares, al ver cómo morían de hambre en los campos de concentración las mujeres y los niños boers. A Dios sean dadas las gracias, en Cuba no ocurrió jamás eso. Por el contrario: quien esto escribe ha presenciado el cuadro de recoger familias cubanas alzadas y escondidas en la manigua, y al darlas alimentos confeccionados en nuestros campamentos, morir algunas personas a causa de la inanición extrema que les impedía digerir unas sopas con huevos.

No es un artículo de periódico el sitio adecuado para discurrir con textos a la vista y extensamente acerca de una y otra campaña.

Como conclusión hemos de afirmar nuevamente que es agradable para el alma de un español que hizo la guerra en cumplimiento de su deber la serie de juicios que sin cesar van apareciendo en el mundo todo, favorables a la acción militar de nuestros generales y de nuestras tropas en la hermosa tierra cubana.

JOSÉ IBÁÑEZ MARIN.

El Cuarto de Hora

Tramoyista alegre

En el Tetro Municipal de Marienbad ha ocurrido un extraño suceso.

Representábase «La divorciada» y la sala estaba completamente llena de un público selectísimo, compuesto en su mayoría por aristócratas bañistas.

En la escena más culminante del primer acto, cuando los espectadores estaban más interesados, cayó el telón inopinadamente.

El público y los artistas se quedaron atónitos.

Creyérase que había fuego, y durante algunos minutos reinó en el teatro una inmensa alarma.

Al cabo levantóse otra vez el telón y un representante de la compañía se

adelantó a las cajas y contó en breves frases lo que había pasado.

El tramoyista encargado del servicio de telones era un hombre pobre y cargado de hijos.

Pocos días antes empleó parte de su sueldo quincenal en la compra de varios billetes de la lotería del Estado, con la esperanza de ganar algún premio y salir de apuros.

Aguardaba con ansia llegase a sus manos algún periódico de Praga que publicase la lista oficial de los números premiados.

Momentos después de haber levantado el telón para que comenzase el primer acto de «La divorciada» llegó un chico al teatro y entregó un número de un diario de Praga que acababa de ser puesto a la venta en Marienbad.

El maquinista desdobló con mano temblorosa y buscó con ansia la lista de premios. Recorrióla y lanzó un grito. Había leído su número. Acababa de tocarle una suma equivalente a 50.000 francos.

Locho de alegría comenzó a saltar, a bailar y a reír a carcajadas.

Los demás tramoyistas acudieron y le preguntaron, asombrados, qué le sucedía.

«¡Soy rico! ¡Soy rico!» gritó el afortunado al verles.

Y luego, en un momento de generosidad, dijoles:

«¡Venid conmigo! ¡Voy a obsequiaros!»

«¡Pero como nos vamos a ir? Hace poco ha comenzado la función.»

«¡Esa se arreglará pronto!» dijo el maquinista, que parecía haber enloquecido de júbilo. «¡Esta noche no trabaja nadie en el teatro!»

Y sin encomendarse a nadie, hizo bajar el telón. «¡Vámonos!» dijo.

Y abandonó el teatro, seguido de la mayoría de los tramoyistas.

Los artistas pasaron unos momentos de verdadero apuro.

Al cabo, uno de ellos, que entendía de maquinaria teatral, levantó el telón y pudo continuar la representación de la obra.

El público acogió las explicaciones del representante de la compañía con gran indignación.

Los transeúntes que se pararon a escuchar aplausos y los artistas pudieron seguir representando el primer acto de «La divorciada».

«El maquinista» ha sido declarado cesante; pero dice que no le importa.

REPROBACION GENERAL CONTRA LOS ENEMIGOS DEL ORDEN

El movimiento sedicioso iniciado en Sabadell, y que repercutió ayer en Barcelona, obligando a las autoridades civiles a resignar el mando, y dando lugar a que se declarase el estado de guerra, ha merecido general probación. Así lo reconocen varios periódicos.

«El Correo» comentando lo ocurrido, escribe:

«El medio de que esos elementos revolucionarios se han valido, ha merecido la reprobación general al ser conocido en Madrid, y será condenado energicamente por toda la Nación.»

Hemos sido provocado en Melilla; han sido allí asesinados varios españoles; las tropas españolas son atacadas constantemente por bárbaros y sanguinarios rifeños. La legítima defensa obliga, pues, a rechazarlos, a castigarlos, a imponerles con toda severidad el respeto que deben tener a un país civilizado. Para eso han ido nuestras tropas a Melilla. Es una acción civilizadora la que allí han de realizar.»

«A B C, en un artículo que titula «Por la Patria», dice:

«¡Qué vergüenza!... ¿Será posible que demos al mundo el espectáculo de destrozarnos dentro de casa, cuando tenemos empeñada una lucha con gentes de otra raza? ¿Será que esta desdichada Nación quiera suicidarse?»

Ahora, empeñados en una lucha exterior, es criminal todo español que se acuerda de que es conservador, liberal, republicano, socialista; criminal quien se preocupa de políticas luchas interiores: criminal quien provoque conflictos que distraigan los Poderes públicos de su primera y más sagrada atención, que es acabar con honra y rapidez el conflicto de Melilla.

Ahora toda conciencia honrada no puede proferir más que un solo grito: «¡Viva España!»

«El Imparcial», aunque sin omitir las censuras al Gobierno, se expresa en estos términos:

«Es preciso que esos sucesos de Barcelona no repercutan en el resto del

país, y que allí acaben inmediatamente, más que por la represión oficial, por la acción de los barceloneses, cuya preponderancia económica puede recibir un golpe mortal con la algarada callejera.»

Confiamos—de tal modo vemos ligados todos los intereses—de la Patria a la paz interior—en que lo ya ocurrido no tendrá repercusión ni continuación en la gran urbe barcelonesa ni en las demás provincias españolas. Sería esto tan torpe y tan cruel, que no estaría justificado por las mayores temeridades gubernamentales, y menos, mucho menos, con la salvaguardia de ningún ideal político.

Por encima de todo está España, cuyo nombre hay que mantener y defender, cuyo prestigio en Europa es patrimonio de todos los ciudadanos.

Pedimos a todos un momento de calma y de meditación: queden a un lado todos los agravios, por duros que sean y todas las exaltaciones, por legítimas que parezcan a los que por ellas se sienten impulsados. En sacrificio al bien público cuantos móviles puedan arrastrar a la muchedumbre estará el verdadero patriotismo. En esta obra de pacificación de los espíritus todos los ciudadanos pueden intervenir, cumpliendo su deber.

Y el deber de todos está ahora en mantener y asegurar el orden público. El amor de la Patria lo pide y lo necesita.»

«El Liberal» escribe:

«Somos lo que somos; pero cuando sobreviene un riesgo grave para el país, al lado del país, y decididos a resguardar su tranquilidad, nos ponemos.»

Asamblea protectora de la infancia

En la Exposición de la Infancia se celebrará una Asamblea cuyos trabajos se dividirán en tres secciones: Salubridad e higiene, Educación y enseñanza y Fomento y protección, que discutirán concretamente estos temas:

Primera sección.—I. Alimentación artificial del niño: ventajas e inconvenientes. Medios prácticos de aplicarla.

II. Vigilantes en la venta de los llamados específicos en la medicación infantil: medios de combatir perniciosos errores y perjuicios del vulgo.

III. Instituciones benéficas de urgente implantación en España, para evitar ó tratar dolencias de la infancia, que son causa de gran mortalidad.

IV. Importancia de la escuela de niñas enfermeras. Su funcionamiento. Enseñanza familiar de la higiene. Reglas prácticas para vestidos indumentaria infantil. Cunas, muebles, etc. Habitación, Plan de vida.

Segunda sección.—I. Reformas urgentes en la enseñanza. Escuelas y material pedagógico. Métodos. Horas de clase.

II. Instituciones para niños anormales, ciegos, sordomudos, etc. Escuelas Sanitarias.

III. Medios prácticos para establecer fichas antropométricas en la Escuela y el hogar. Idem para inspecciones sanitarias, Registros y estadísticas.

IV. Cooperación familiar en las tareas pedagógicas. Elementos gráficos. Libros, conferencias, paseos escolares, etc.

Sección tercera.—I. Juegos y deportes útiles y menos arriesgados. Campos de juego. Fomento de instituciones populares. El juguete como elemento educativo.

II. Mutualidades escolares. Organización práctica. Instituciones del ahorro infantil.

III. Medidas contra el alcohol y el tabaco. Campaña contra las causas de desmoralización y degeneración del niño.

IV. Instituciones protectoras del niño. Asilos. Patronatos y colonias de niños moralmente abandonados.

EN LA ESTACION DEL MEDIO DIA

En el expreso de Andalucía salieron anoche de Madrid con dirección a Málaga, en donde embarcarán para Melilla, numerosos jefes y oficiales de diversas Armas.

Entre los expedicionarios figuraba el valeroso teniente coronel Burguete, destinado a mandar el batallón de Cazadores de Figueras, en sustitución del heroico Ibáñez Marin.

A despedir á Burguete bajaron a la estación numerosos amigos, políticos, militares, socios de la Peña, artistas y periodistas.

Entre ellos figuraban el general Polavieja, el subsecretario de Gobernación, conde del Mora de Calatrava, y el diputado Sr. Telero, y entre los periodistas, el director de El País, señor Castroviejo.

En los numerosos grupos que llenaban el andén para despedir a Burguete y a los demás expedicionarios, parecía como que se olvidaban los particulares afectos, las emociones de hijos, de hermanos o de amigos, para hablar sólo del honor de la Patria, y para sentir el exclusivo y unánime anhelo del triunfo de nuestra bandera.

En el centro de uno de los grupos, Burguete recibía un homenaje cariñoso.

El más admirado, de simpatía y de respeto, y oía en todos los labios la misma esperanza de que quien como él ha dado tanto honor a las armas, mereciendo en la guerra la cruz laureada de San Fernando, y dedicando toda su actividad fecunda al estudio y al trabajo en los tiempos de paz, sabrá añadir ahora nuevas gloriosas líneas a su admirable historia de benemérito soldado.

Al ponerse en marcha el tren, Burguete se asomó a la ventanilla y lanzó un potente «¡Viva España!». Cuantos se encontraban en el andén repitieron el viva, llenos de emoción y de entusiasmo.

Se acordó satisfacer 55 pesetas

no cuenta de los gastos ocasionados por la Comisión de la Diputación que fué a Valencia invitada por don José Tous, propietario de «La Última Hora».

Además el señor Alcover propuso y se acordó oficiar a la Diputación y Ayuntamiento de Valencia y al señor Tous, en agradecimiento de la corporación por los agasajos de que fueron objeto sus representantes.

Por último, el señor Alcover pidió seis meses de licencia por asuntos ineludibles y por enfermo, advirtiendo que es la primera que solicita en cuatro años y que no la disfrutará por entero si no la necesita.

Fué muy discutida la concesión de tan dilatada licencia, para evitar que se interpretara en sentido de separación motivada por resentimientos.

El señor Alcover insistió diciendo que no tenía más que motivos de agradecimiento de sus compañeros, pero que esta vez necesitaba una nueva prueba de su afecto, concediéndole dicho permiso.

Al fin se le concedió licencia hasta el 1.º de Octubre en que se reanudarán las sesiones.

El señor Massanet pidió también una licencia de dos meses para ausentarse.

Como ya se había levantado la sesión no se tomó acuerdo sobre esta petición, dándose por terminado el acto.

Se acordó satisfacer 55 pesetas

Movimiento sedicioso y lo de Melilla

Lo de Barcelona (Retirado de la edición de ayer y censurado posteriormente)

Esta mañana, a las seis y media ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Lulio».

Su llegada era esperada con vivísimo interés, habiendo acudido al muelle para presenciara la numerosísimas personas, deseosas de conocer detalles de lo ocurrido en Barcelona.

Nosotros hemos pasado a bordo del «Lulio» en la falúa de la Sanidad Marítima, en la que ha tomado también asiento, además del celoso director don Miguel Berga, el inspector de policía don Dario Montero.

Enseguida hemos interrogado a varios tripulantes del buque y a los pasajeros.

Todos han coincidido en apreciar los sucesos desarrollados no como una mera protesta contra la guerra, sino como tentativa para una revolución.

Es imposible el poder describir los hechos desarrollados, tanta gravedad han revestido.

Desde los primeros momentos, los revolucionarios mostraron su odio a la Religión, incendiando y asaltando conventos e iglesias.

Algunos pasajeros nos han dicho que han sufrido las iras de los revolucionarios la parroquia de San Pedro de las Puellas, el convento de M.M. Concepcionistas, el de PP. Paules, el del Sagrado Corazón, las parroquias de los Angeles, de Santa Madrona, de San Pablo y de San Martín, las iglesias de San Antonio Abad y de San Cugat, el convento de la Divina Pastora, el colegio y la residencia de las Escuelas Pías, la Capilla de Maristas, las Reparadoras, el Convento de Beatas, el de las Siervas de Jesús y el de Jerónimas.

De este, sacaron momias, paseándolas por las calles y plazas de la población.

En Gracia no ha quedado ninguna iglesia ni convento sin ser asaltada o incendiada por los revolucionarios, quienes comían toda clase de sacrilegios con las reliquias que encontraban en los templos.

El aspecto que ofrecía Barcelona era tristísimo; continuamente veíanse pasar por las calles camillas de «La Cruz Roja».

Desde que publicó el General Gobernador la ley marcial, quedó prohibido formar grupos y gritar aunque fuesen vivas al Ejército.

Estos intencionados vivas eran dados probablemente por los revolucionarios para alagar a la tropa e inducirla lo cual no lograron, a la resistencia pacífica y tal vez a la desobediencia.

Desde el lunes se oyen por Barcelona largos tiros.

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLAS, 31

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

COMERCIANTE!

La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de
23 PESETAS
Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.

INFORMACION

Diputación provincial Sesión de ayer

Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. Alcover y con asistencia de los diputados señores Aguiló, Barceló, Puigdorff, Moll, Pou, Estada, Socias, Salom, Massanet, Pons, Rosselló y Alemany, la excelentísima Diputación Provincial para celebrar sesión ordinaria, última del actual semestre.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos en la misma tomados, que deben ser publicados el «B. O.»

Se dio cuenta de un telegrama del señor Gobernador de la provincia, transcribiendo un telegrama del Excmo. señor Ministro de la Gobernación en que participa el feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Se acordó darse por enterada de una comunicación del Sr. Presidente de la Junta de Instrucción Pública transcribiendo un telegrama del ministro del Ramo, congratulándose del éxito de la fiesta escolar del presente año y felicitando a cuantos han contribuido al esplendor de la misma.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presente mes.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Hacienda informando sobre la aprobación de las cuentas provinciales de 1907 y 1908. No se tomó acuerdo alguno.

Se dio cuenta de otro de la de Fomento en vista de haber resultado desierto el concurso publicado para la provisión de una plaza gratuita de alumno para el curso de «Lymotecnia» que se explicará en el Instituto de Patología experimental e Higiene de Barcelona empezando el 1.º de enero de 1910. Se acordó anunciar un segundo concurso para la provisión de dicha plaza.

Dióse cuenta de otro de la Comisión de Beneficencia con motivo de haber sido nombrado aspirante de 1.ª de Administración civil con el haber de 1.500 pesetas, don José Moullet, actual mayor-domo de la Casa de Misericordia.

Se acordó que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia con motivo de haber resultado desierta la asamblea celebrada para la enagenación del Bañerío de San Juan de Campos.

Acordóse publicar la segunda subasta con arreglo a las mismas condiciones, salvo la condición séptima.

También se leyó otro de la misma comisión en vista de una instancia de varios sirvientes del Hospital solicitando aumento del salario que perciben. Se acordó no haber lugar.

Iba a darse cuenta de otro de Hacienda, referente a la forma en que debe hacerse el suministro de fondos a la Comisión de diputados que ha de concurrir a la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Santander, pero el señor Alcover, en vista del estado excepcional del Reino, propuso no asistir. Así se acordó y que las 2.000 pesetas que se destinaban a ello, se apliquen a aliviar la situación de las familias de los reservistas que vayan a Melilla y que a distribución se encargue la Comisión Provincial.

Beneficencia

Se dio cuenta de otro de la de Fomento en vista de haber resultado desierto el concurso publicado para la provisión de una plaza gratuita de alumno para el curso de «Lymotecnia» que se explicará en el Instituto de Patología experimental e Higiene de Barcelona empezando el 1.º de enero de 1910. Se acordó anunciar un segundo concurso para la provisión de dicha plaza.

Dióse cuenta de otro de la Comisión de Beneficencia con motivo de haber sido nombrado aspirante de 1.ª de Administración civil con el haber de 1.500 pesetas, don José Moullet, actual mayor-domo de la Casa de Misericordia.

Se acordó que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia con motivo de haber resultado desierta la asamblea celebrada para la enagenación del Bañerío de San Juan de Campos.

Acordóse publicar la segunda subasta con arreglo a las mismas condiciones, salvo la condición séptima.

También se leyó otro de la misma comisión en vista de una instancia de varios sirvientes del Hospital solicitando aumento del salario que perciben. Se acordó no haber lugar.

Iba a darse cuenta de otro de Hacienda, referente a la forma en que debe hacerse el suministro de fondos a la Comisión de diputados que ha de concurrir a la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Santander, pero el señor Alcover, en vista del estado excepcional del Reino, propuso no asistir. Así se acordó y que las 2.000 pesetas que se destinaban a ello, se apliquen a aliviar la situación de las familias de los reservistas que vayan a Melilla y que a distribución se encargue la Comisión Provincial.

Se dio cuenta de otro de la de Fomento en vista de haber resultado desierto el concurso publicado para la provisión de una plaza gratuita de alumno para el curso de «Lymotecnia» que se explicará en el Instituto de Patología experimental e Higiene de Barcelona empezando el 1.º de enero de 1910. Se acordó anunciar un segundo concurso para la provisión de dicha plaza.

Dióse cuenta de otro de la Comisión de Beneficencia con motivo de haber sido nombrado aspirante de 1.ª de Administración civil con el haber de 1.500 pesetas, don José Moullet, actual mayor-domo de la Casa de Misericordia.

Se acordó que el asunto quede sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se leyó el dictamen de la Comisión de Beneficencia con motivo de haber resultado desierta la asamblea celebrada para la enagenación del Bañerío de San Juan de Campos.

Acordóse publicar la segunda subasta con arreglo a las mismas condiciones, salvo la condición séptima.

También se leyó otro de la misma comisión en vista de una instancia de varios sirvientes del Hospital solicitando aumento del salario que perciben. Se acordó no haber lugar.

Iba a darse cuenta de otro de Hacienda, referente a la forma en que debe hacerse el suministro de fondos a la Comisión de diputados que ha de concurrir a la Asamblea de Diputaciones que ha de celebrarse en Santander, pero el señor Alcover, en vista del estado excepcional del Reino, propuso no asistir. Así se acordó y que las 2.000 pesetas que se destinaban a ello, se apliquen a aliviar la situación de las familias de los reservistas que vayan a Melilla y que a distribución se encargue la Comisión Provincial.

Fiesta en el Pláden Fuster

Los días 31 del actual y 1.º de Agosto próximo habrá fiesta callejera en el barrio del Vivero.

Día 31 a las nueve de la noche empezará el baile al estilo del país con música sobre un tablao.

Día 1 por la mañana repartición de cocas.

A las tres de la tarde carreras de hombres y niños en el predio «Son Gibert», inmediato a dicho caserío con gaita y tamboril.

A las cuatro de la misma tarde, carreras de tres cintas exclusivamente por los confrades, después seguirán las carreras de cintas por los ciclistas que deseen tomar parte, amenizándose dicho acto con música; y una vez terminado empezará el baile al estilo del país con música.

Por los preparativos que ya comienzan a notarse promete ser este año muy lucida dicha fiesta, pues algunos arcos voltaicos estarán adornados por una continua cadena de música.

Baños

Ayer se publicó la siguiente orden de la plaza:

«Aprobado por el Excmo. Capitán general de estas islas y de acuerdo con lo propuesto por el jefe de Sanidad he tenido a bien disponer que desde el día 2 de agosto próximo empiecen a tomar baños de mar las tropas a mis órdenes observándose las prescripciones señaladas en los artículos 107 al 117 ambas inclusive para el régimen interior de los cuerpos y además las siguientes:

1.ª Durante la temporada de baños, cesarán las instrucciones teóricas y prácticas y las listas con armas.

2.ª Los individuos que se bañen, lo efectuarán usando las trusas y en su defecto calzoncillos, que procurarán lavar con agua dulce a su llegada a los alojamientos.

3.ª Las tropas saldrán de sus respectivos cuarteles con la anticipación necesaria a fin de que el ganado de los Institutos montados entren en el agua a las 1730 y las tropas de los de pie a las 18.

Reconcentración de fuerzas

El Gobernador civil ha dado orden que se concentre en esta

capital la mayoría de los guardias civiles de los pueblos.

Ayer tarde quedó restablecida la comunicación telegráfica directa entre Madrid y Barcelona.

Por este motivo, el servicio entre Palma y la Corte no se hacía con el gran retrato de los días anteriores, en que era empleada esta estación para el cruce del servicio oficial entre la ciudad condal y Madrid.

El vapor «Bellver»

Esta mañana, a las cuatro y media, ha fundeado en este puerto el vapor correo «Bellver», procedente de Valencia.

Su capitán, nuestro distinguido amigo don Guillermo Pujol, nos ha manifestado que a su llegada a aquel puerto desembarcó las municiones destinadas a Melilla y la correspondencia para Barcelona, para donde no debió ser expedida hasta ayer, en que quedaron completamente reparados los desperfectos sufridos por la vía ferrea.

Advertencia

El Gobernador militar de Mallorca el día ha publicado la siguiente advertencia de plaza:

«Las señoras primeras jefas de las unidades orgánicas dependientes de este Gobierno devolverán desde luego a mi autoridad los pases y pasaportes que se les haya remitido para disfrutar licencia, excepto los de aquellos que la disfrutan por enfermo.»

Oposiciones a capellanías del Ejército

En casa del teniente Vicario, don Rafael Bernad, se halla expuesto el edicto de don Jaime Cardona, obispo titular de Sión y Provicario general del Ejército y armada, convocando a concurso para proveer por oposición veinte plazas de Capellanes segundos del Cuerpo Eclesiástico del Ejército con el haber anual de mil quinientas pesetas.

El término es de 90 días, que cumplen el 18 de octubre del presente año.

Los programas se facilitarán al precio de una peseta en la tenencia Vicaria de esta Región, calle de Santo Domingo, número 12.

Nuestra edición de ayer

Ayer fué el periodo álgido del interés despertado por los desconsoladores acontecimientos, que estos días han tenido el ánimo de los buenos españoles sumamente apenado.

Venturosamente, de ayer a hoy todo indica que renace la calma y que gracias a Dios no tendremos que registrar más de esos bochornosos sucesos que avergüezan e indignan.

El alma española vuelve a cobrar conciencia en su propia dignidad, y es de esperar que todos formaremos un sólo espíritu y un sólo corazón en defensa de los justos ideales de la Patria.

Ayuntamiento Sesión de anoche

El Alcalde preside la sesión, que se abre a las siete y tres cuartos.

Asisten los concejales señores Rosselló y Cazor, Ferrer, Sampol y Ripoll, Servera, Rover, Ramis, Serra, Fuster, Barceló, Calver, Calafell, Alemany, Villalonga, Ruiz, Jaume, Pou (A y F), Bennassar, Cortés, Oliver (A y M), Planas, Ferrer de San Jordi, Llabrés, Quijada, Trián, Cans y Sampol.

Acta y cuentas

Se lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Apruébanse varias cuentas por servicios municipales. Se acuerda volver a la Comisión respectiva una cuenta que data de 1905.

Dictamen.—El tranvía eléctrico

Se aprueba un dictamen proponiendo se proceda al cambio de la bomba de agua del depósito municipal.

Se aprueba el informe del arquitecto municipal sobre el proyecto de tranvía eléctrico de Ca's Catalá, Palma formado por el ingeniero Sr. Choptea.

El Sr. Sampol y Ripoll propone que dicho informe sea ampliado en varios extremos.

El Sr. Ramis manifiesta que desea saber la opinión general de Ayuntamiento sobre dicho proyecto, esto es, si se trata de dar facilidades para el establecimiento del tranvía eléctrico ó de ponerle trabas.

El Sr. Fuster le contesta que la Comisión de Fomento hizo suyo el informe del arquitecto, que tiene a dar facilidades al proyecto en cuestión.

Se acuerda, por último, aceptar la proposición del Sr. Sampol.

La plaza de secretario.—La «Asociación de la Prensa» y el correo Palma-Llucenya.

Se da cuenta de la proposición del Sr. Quijada proponiendo se provea la plaza de secretario del Ayuntamiento. Se acuerda pasar a la Comisión de Policía.

lo que recauda porque en el primer caso holgaría la finza.

El señor **Alemany** dice que, respecto de este punto el Ayuntamiento puede establecer el criterio que desea, haciendo notar, empero, que hay la costumbre por parte de algunos de hacer el pago semanalmente. Opina que no debe exigirse fianza al cobrador, porque, en todo caso, éste cobra cuando se hace la liquidación y, por lo tanto, tiene de hecho consignada una fianza.

El señor **Ramis** propone que la entrega de la cobranza se haga diariamente.

El señor **Alemany** dice que si se quiere fianza, basta que sea de 200 pesetas, para garantía de la cobranza de un día.

El señor **Benmassar** pide que la fianza sea de 1.500 pesetas.

Se prolonga la discusión, en la que interviene en los señores **Barceló** y **Rosselló** y **Cazador**.

Por último, por medio de votación, se acuerda lo siguiente: que la cobranza se haga en la forma acostumbrada, el cobrador liquide directamente con la caja municipal y que no constituya fianza. El dictamen proponiendo el nombramiento o queda aprobado.

Despacho ordinario

Léese un dictamen proponiendo se conceda permiso a don **Francisco Muñoz** para que pueda transportar la carne desde el Matadero a varios suburbios. Queda aprobado.

Se acuerda adquirir varios tomos de la obra de derecho civil, publicado por don **Macías Scévola**.

Se aprueba un dictamen proponiendo la adquisición de dos banderas para el Vigía de Porto Pí, satisfaciendo su importe, por mitad, el Ayuntamiento y la Diputación.

Léese un dictamen proponiendo se adquiera una mesa escritorio para el despacho del jefe de la prisión preventiva y un transparente para la ventana de dicho despacho.

Queda aprobado.

Autorízase la realización de varias obras de carácter particular.

Se aprueban los siguientes dictámenes: uno proponiendo se construya un trozo de alcantarilla frente a la calle de Ballester que empalma con la de la Alfarería, otro proponiendo se autorice a varios vecinos de la calle de la Virgen de Lluç y Desamparados para colocar sus respectivas percepciones de agua a la tubería recién colocada en aquellas vías, y otro proponiendo se apruebe el justiprecio de expropiación y apropiación de parcelas afectas a la edificación de dos casas en la calle de Santacilla, frente a la Plaza del Mercado.

Empedrado

Se lee un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se proceda a la reconstrucción del empedrado de la calle de San Miguel.

Algunos concejales de la Comisión de Hacienda se oponen al dictamen, por razones de carácter económico. Otros concejales lo defienden. Después de larga discusión se acuerda que las Comisiones de Obras y Hacienda estudien mancomunadamente el asunto y presenten una solución en la próxima sesión.

Por indicación de los Sres. **Pou (F.)** y **Sampol** y **Ripoll**, se acuerda que ambas comisiones estudien también la forma de realizar aquellas obras que Palma reclama.

Léese un dictamen proponiendo la reconstrucción de una parte del empedrado de la calle del Socorro. Se toma igual acuerdo que el tomado sobre el anterior dictamen.

Destitución de un empleado

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo sea destituido de su cargo el acequero del interior de la capital. Acompaña al dictamen un voto particular, firmado por los señores **Alcaide**, **Sampol** y **Ripoll** y **Servera**, oponiéndose a la destitución.

El Sr. **Ramis** se extraña del voto particular porque sus firmantes no lo anunciaron en la reunión de la Comisión de Obras en que se aprobó el dictamen.

El Sr. **Serra** dice que se extraña aún más, porque uno de los firmantes del voto particular formuló cargos contra dicho acequero, en la expresada reunión.

El Sr. **Alcaide** manifiesta que ha firmado el voto particular porque no ha podido comprobar la culpabilidad del acequero. Añade que se puede formular un cargo sin que esto suponga que el acusado falta por sistema.

El Sr. **Sampol** y **Ripoll** explica su actitud y defiende la del concejal a que ha ayudado el Sr. **Serra**, y el cual ha tenido, por sentirse indispuerto, que retirarse del salón.

El Sr. **Ramis** censura a los firmantes del voto particular, especialmente al que antes de firmarlo había formulado cargos contra el acequero.

El Sr. **Rosselló** y **Cazador** sostiene que antes de destituir a di-

cho empleado se le ha de formar expediente.

El Sr. **Alemany** censura el proceder de los firmantes del voto particular.

El asunto es pasado a votación, y queda desechado dicho voto y aprobado en su consecuencia, el dictamen.

El Sr. **Quijada** propone que en la próxima sesión se proceda al nombramiento de quien ha de sustituir al acequero destituido. Así se acuerda.

Varios asuntos

Quedan aprobados los siguientes dictámenes: uno proponiendo se conceda permiso a don **Juan Cañellas** para instalar un motor en la calle de Garau en el Molinar, otro proponiendo se nombre al arquitecto municipal para que juntamente con otro arquitecto nombrado por el Gobierno civil proceda al deslinde de la Puerta de Santa Margarita; y otro proponiendo se adquieran doce ejemplares de la ley especial de Ensanche y del reglamento correspondiente. Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Procede a un sorteo supletorio para designar dos propietarios que deben formar parte de la Comisión de Ensanche. Quedan designados don **Miguel Gomila Lladrós** y la razón social **Alzamora Hs.**

Se aprueba un dictamen proponiendo el pago de intereses y de la primera anualidad del coste del Matadero.

Se acuerda satisfacer del capítulo de imprevistos varios gastos inevitables de quintas.

Léese un informe de la Comisión de Hacienda comunicando que existe crédito para el pago de la gratificación concedida al jefe accidental de la cárcel y para la adquisición de materias quirúrgicas para la sala de autopsias del cementerio.

Se da cuenta del presupuesto de la cárcel del partido para 1909.

Se aprueba un informe sobre la adquisición de una parcela sita en las inmediaciones del nuevo Matadero.

Se adjudica definitivamente a don **Lorenzo Frau** el concurso para la explotación de los excrementos del Matadero.

Se acuerda devolver la fianza al contratista del antiguo Matadero.

Proposiciones

El señor **Ferrer de Sant Jordi** presenta una proposición pidiendo que se permita la matanza de reses en los suburbios, pagando dobles derechos.

El señor **Ramis**, en vista de esta proposición, presenta otra pidiendo se estudie el medio de transportar rápidamente las carnes a los suburbios.

Ambas proposiciones quedan sobre la mesa.

Los empleados municipales.—Peticion

El señor **Serra** dice que se extraña de que sólo asista a las sesiones un escribiente, y pregunta si es verdad que hay empleados que están de viaje.

El **Alcalde** le contesta que concedió permiso a tres empleados para trasladarse a Valencia, habiendo regresado dos de ellos. Respecto al otro, pidió el permiso mediante certificado facultativo.

El señor **Quijada** manifiesta que hay empleados que durante las horas de oficinas se dedican al paseo. El mismo concejal propone se añada un grifo a la fuente que existe junto al baluarte de San Pedro. Así se acuerda.

Queja

El Sr. **Ramis** se queja de que se permitiera que fuera vendida en Palma la carne de unos novillos sacrificados en Valldemosa con motivo de las fiestas celebradas en aquel pueblo.

La excursión a Valencia

El Sr. **Alemany** da cuenta de los cariñosos obsequios tributados por el Ayuntamiento valenciano a la Comisión del Ayuntamiento de Palma que asistió a la excursión a Valencia organizada por **La Última Hora**. Propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación. Así se acuerda.

El mismo concejal indica la conveniencia de corresponder debidamente a tales obsequios si algún día nos visita el Ayuntamiento valenciano.

El Sr. **Alcalde** se adhiere a lo manifestado por el señor **Alemany**.

Y se levantó la sesión.

algunas públicas rogativas, y que en todas las misas rezadas como cantadas en que lo permita la rubrica, se añadan las oraciones de la votiva **Pro Pace**.

Por lo que toca a la Santa Iglesia Catedral Basílica Su Ilma. resolverá de acuerdo con el Ilustrísimo Cabildo lo que juzgue oportuno.

Notas de sociedad

Fueral

Hoy, en la Iglesia Parroquial de Manacor y en la del Convento de Dominicos del mismo pueblo, se ha celebrado un funeral por el alma del joven **D. Bartolomé Llinás** y **Aicober**, sobrino de nuestros queridos amigos, el M. I. Sr. **Vicario General, Dr. Antonio M.ª Aicober**, y el Padre **Miguel Aicober, S. J.**

El joven **Bartolomé Llinás** ha muerto después de recien haber constituido una familia, dejando una viuda desconsolada, y huérfanos algunos pequeños hijos.

Acompañamos en el sentimiento a toda su apreciable familia y en especial damos el pésame a nuestros amigos el Magistral y el Padre **Miguel**.

Que el alma del joven difunto goce del descanso eterno.

De viaje

Ayer regresó de Barcelona el M. I. Sr. **D. Joaquín Dameto**, Canónigo.

Hoy ha llegado de Valencia el oficial de este Ayuntamiento don **Antonio Piña**.

XXV Aniversario de la Coronación de Nra. Sra. de Lluç.

Hé aquí el orden de las grandes funciones religiosas que tendrán lugar en dicho Santuario el día 10 del próximo Agosto con motivo de la peregrinación alear que ha organizado la Comisión Diocesana nombrada por nuestro Rvdo. Prelado:

Por la mañana

A las 3.30.—Misa resada ante la Imagen de la Virgen.

A las 4.—Procesión solemne para trasladar la sagrada Imagen al trono preparado para las funciones de aquel día.

A las 4.30.—Recepción de las peregrinaciones.

A las 5.—Misa de Comunión general y turno de misas en todos los altares preparados al objeto.

A las 8.30.—E. I. mo. señor Obispo bendecirá solemnemente: «Cuarto Misterio de Do.º» y el de «Gloria»; en el «Camino del Rosario».

A las 9.30.—Misa de Pontifical en la que predicará el «Decano de los Parrocos de Mallorca, Rvdo. don Sebastián Planas, Cura Arcipreste de Felanitx», dándose luego la Bendición Papal.

Por la tarde

A las 2.30.—Solemnes Vísperas de la Virgen.—Salve.—Cantico de las peregrinaciones.—Procesión solemne para restituir la devota Imagen al Camarín.

Los cánticos de los peregrinos a Lluç serán:

Al llegar las peregrinaciones el psal.—*Laetatus...* (Tono 6.º solemne.)

Entrando en la iglesia el *Magistral*. (Tono 8.º cadencia en sol).

Durante la Misa de Comunión, *Pange lingua...*, *Sacris solemnibus*, o *Mysterium...*, *Devotament...*, siguiendo las indicaciones del Director de la música.

Misa de *Angelis*.

Después de la Bendición Papal, uno de los cánticos que indicara el Director.

En las Vísperas, *Ave Maris Stella*.—Después de Vísperas, *Salve*, de **D. Felipe Pedrell**.—Cantico que señalará el Director.—En la procesión, *Ave Maria Stella*.

siten esta iglesia desde las dos de la tarde de este día hasta la puesta del sol del siguiente, pueden ganar indulgencia plenaria *stoties quoties*.

En el Oratorio de la Virgen de la Bonanova, también se gana el Jubileo de la Porciúncula en la misma forma.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, y por la noche la función de costumbre.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano. (Privilegiada).

LUNES 2

Oración de Cuarenta Horas

Continúa en Capuchinos dedicada a Nuestra Señora de los Angeles; Turno de misas como en el día precedente; a las siete exposición; a las diez Misa mayor solemne con sermón por un P. Capuchino; por la tarde a las seis Rosario, Trisagio cantado, sermón por un P. de la Comudidad y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, fiesta en honor de Nuestra Señora de los Angeles: A las diez y media se cantará la Misa mayor con sermón por el R. P. **Arnaldo Kigo, Franciscano**.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

Servicio telegráfico

Conferencias

Telegráficas

Noticias varias

Madrid, 30 (23.50)

Un donativo

Sevilla.—Los comerciantes señores **Algaría Hermanos** han enviado a la Comandancia de Marina cien pesetas para el artillero **Primitivo Martínez** herido heroicamente en defensa de un cañón.

Salida de tropas.—**Aclamaciones.**

Pamploma.—Esta mañana marchó en tren especial una compañía de infantería del Regimiento de la Constitución.

La despedida ha sido entusiasta dándose vivas a España, al Ejército y a Cataluña.

El Regimiento de Caballería de **Almansa** saldrá hoy.

Un convoy.—**Artillería**

Melilla.—El día 29 del actual salió un convoy de viveres, agua y municiones con destino a las posiciones avanzadas habiendo llegado sin novedad.

Continúa también sin novedad la salida de artillería del fuerte de los Camellos.

El «**Almirante Lobo**».—**Cañoneo.**—**Tranquilidad.**—**Llegada de nuevas tropas.**

Melilla.—Ha fondeado en este puerto el transporte **Almirante Lobo** de regreso en Alhucemas.

Las baterías del hipódromo cañonearon las cañadas del Gurugu, reinando ahora completa tranquilidad.

En el mar reina fuerte tempestad habiendo caído algunos chubascos.

El general **Marina** ha visitado los campamentos.

Ha llegado el batallón de Puerto Rico reinando entre las tropas buena impresión.

Heridos desde el día 9.—**Negociaciones de paz.**

Melilla.—Los soldados heridos en el hospital del Hipódromo desde el día 9 del actual ascienden a más de 360.

El moro confidente apodado **Soté** pasó varias veces hacia la plaza escoltado por soldados armados de matusers.

El general **Marina** ha recibido numerosas confidencias de moros de Zulolía como intermediarios de los de otras kábilas, habiendo emprendido las negociaciones de paz.

Hundimiento de un pabellón

Noticias recibidas de Santiago de Galicia dan cuenta de haberse hundido el pabellón de Fomento que se estaba construyendo en el local de la exposición.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Incendio

Se ha declarado un incendio en una de las estaciones ferroviarias de esta Corte.

Acudieron inmediatamente los bomberos pudiendo ser prontamente dominado el incendio, sin graves consecuencias.

Corresponsal

El **Malte Knipp** que venden en droguerías y farmacias por 15 céntimos 6 tazas, facilita la digestión y cura el estómago.

Telegramas oficiales

Ministro Gobernación a Gobernador.

Madrid, 30 (11.56).

Melilla 29 21.40.—Contrastando con las noticias que se reciben del campo moro por los refugiados se pueden admitir como cifra racional de bajas de los moros en el combate de anteayer en cien muertos y número proporcional de heridos, habiendo regresado a sus hogares bastantes moros de la llerca, cansados de la lucha.

Comunica el Comandante militar de Alhuc más que por no haber acudido los Jefes de Axdir aprensen tar excusas por los sucesos de ayer ha vuelto a romper el fuego de cañon contra la costa.

Crucero Numancia regresará mañana y traerá detalles.

Del Peñon comunicó el Comandante militar que un Sheriff de **Bani Amar** ha reclutado un millar de hombres de las kábilas del interior para venir en ayuda de la Harca.

Los convoyes a la segunda cassetta se han hecho sin novedad, quedando bien preparada la vía ferrea.

Ha llegado el General **Arizón**, haciéndose cargo del mando de la Plaza.

También se ha presentado el coronel **Jordana**, Jefe de Estado Mayor del ejército, y varios oficiales de infantería, Administración y Médicos.

POR CORREO

El movimiento sedicioso

En la Prensa llegada hoy de Madrid leemos las siguientes noticias:

Madrid, 29

Manifestaciones del señor ministro de la Gobernación

El Sr. **La Cierva** manifestó anoche que en Barcelona la Artillería había jugado muy bien, logrando destruir las barricadas que en las calles se habían formado, y desde las cuales se defendían los revoltosos.

Añadió que la situación parecía despejarse un poco; que la tranquilidad en la capital era al menos aparente, y que las fuerzas continuaban desembarcando por mar y por tierra en Barcelona, sin contratiempo.

La comunicación telefónica con Barcelona ha vuelto a quedar interrumpida por el mal funcionamiento de las líneas.

Trenes y correos

La Compañía del Mediodía expidió ayer tarde billetes para Barcelona.

En el tren correo salieron algunos viajeros, pero sin responder la Compañía de que llegasen a su destino.

—Toda la correspondencia procedente del Mediodía de Francia, Suiza, Italia y tránsitos respectivos, cuya entrada se hacía por **Cerbère** y **Port-Bou**, se cursará por Irún, según órdenes del director general de Comunicaciones, Sr. **Ortuño**, en vista de la interrupción de las líneas catalanas.

—La línea férrea de Barcelona a la frontera francesa fué cortada en **Mataró**. Se cree que mañana quedará restablecida.

Un bando

El capitán general de Cataluña ha publicado un bando en que concede veinticuatro horas de plazo a los vecinos pacíficos de Barcelona para que se retiren a sus casas; pues transcurrido ese término procederá con el mayor rigor contra cuantos se encuentren en las calles.

Rumor desmentido.—**Tropas**

El señor ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores circulados de que los huelguistas de Barcelona se habían apoderado de una de las primeras autoridades y de un banquero muy conocido en aquella localidad.

El servicio de trenes directos

Según han manifestado en la estación del Mediodía, todos los trenes de la línea de los directos llegan hasta Barcelona, llevando viajeros solamente el correo.

El rápido y el expreso no llevan viajeros: más que hasta Zaragoza.

En Valencia

(De «La Correspondencia» tomamos este telegrama):

«Valencia (jueves madrugada.) Durante la corrida celebrada aquí la tarde anterior, han hecho correr por la plaza rumores alarmantes ciertos elementos avanzados que preparaban para la salida un alboroto.

Una parte del público, temerosa de lo que pudiera ocurrir por efecto del estado de los ánimos, tuvo por conveniente abandonar la plaza a mitad de la corrida.

Terminada ésta, un grupo formado próximamente por cincuenta individuos, ha comenzado a dar gritos relacionados con la guerra, que me guardaré de repetir.

Los suplementos curiosos y los declaradamente pacíficos, alarmados por la actitud de los protestantes, han dado en correr, ocasionando cierta confusión, deterioros en algunos establecimientos, atropellos de mujeres y niños y sustos a granel.

Fuerzas de Seguridad, que a prevención había enviado el gobernador civil, y la benemérita que se encontraba de servicio en la Plaza de Toros, desalojaron los alrededores de ésta.

Entonces los del grupo marcharon por varias calles entre otras las de Solares, San Francisco y **Barcas**, donde lograron rehacerse.

Salieron en esta última a su encuentro guardias de Seguridad, que lograron disolver de nuevo a los revoltosos.

Pero éstos, algo más numerosos reanunciaron en la calle de **Barcelona**, donde uno de los manifestantes hizo un disparo que alcanzó al vigilante **Orts**, produciendo le no más que una rozadura en el cuero cabelludo.

Los agentes de Seguridad dieron una carga, disolviendo una vez más a los manifestantes.

Ha habido después varios intentos de reorganización, volviendo los agentes a las cargas, seguidas de inmediatas disoluciones.

Otros grupos marcharon desde la calle de las **Barcas** al Mercado.

También allí les salió al encuentro o la fuerza de Seguridad, disolviéndolos, previos algunos disparos al aire.

La tranquilidad renació firmemente, volviendo a abrir sus puertas los establecimientos que las cerraron en los primeros momentos.

Hay cinco detenidos a consecuencia de los sucesos.

Han marchado a Tarragona para incorporarse al regimiento de caballería de Alcantara, el capitán **Romero**, el teniente **Gómez** y tres soldados, con tres caballos.

En el mismo tren han marchado 25 guardias civiles, llegados de Ciudad Real, con destino a Cataluña.

Seguen llegando reservistas del regimiento de infantería del Rey, de los cuales han salido bastantes para Madrid en el tren mixto.

Igualmente llegan soldados que disfrutaban de licencias trimestrales.

En Vinaroz

Un grupo de obreros de **Vinaroz** (Castellón) cortó la vía del ferrocarril de Valencia a Barcelona. Los mozos de la estación y la Guardia civil recomposieron el desperfecto.

Ultimas noticias

La fiesta de San Ignacio

Por falta de lugar en estas columnas no reseñamos la brillante fiesta que a S. Ignacio de Loyola dedican hoy los PP. de la Compañía de Jesús. Lo haremos mañana.

Reciban los hijos del ínclito San Ignacio nuestra felicitación.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 28.

Interior contado	81.20
Interior fin de mes	00.00
Al próximo	00.00
5 p.º Amortizable	99.25
Amortizable nuevo	00.00
Banco de España	447.00
Compañía Tabacalera	000.00
Francos	19.00
Libras	27.72
Exterior	00.00

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo folios a quien le pida

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA

para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódico,

“LA ALMUDAINA,” Y “GACETA DE MALLORCA,”

FACHADA ANUNCIADORA

PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

Servicios de la Compañía Transatlántica

de Barcelona

Línea de New-York Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor BUENOS-AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

I. DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLAVARDE

directamente para Tanger, Ceasablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendolas escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Ferrando Póo, con escalas en Ceasablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor

R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

no marán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C. P. Antonio Maura 4

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido

SANTALOL SOL

GENOROLIMOL

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento empleado para curar a DISEÑOSURACIA en todas sus manifestaciones: Gonorrea, Algodimia, Infección de la vejiga, etc. Precio módico y económico.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos á la Compañía de Farmacia, S. A., calle de San Juan, 20, Palma.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C. de Cadiz

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá el día 5 de Agosto, el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.

Línea de la América del Sud

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el 30 de Julio, el vapor

CONDE WIEREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 2 de Agosto, el vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, flor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vívidos y honrados.

Los bebedores no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 73, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en PALMA DE MALLORCA: CENTRO FARMACÉUTICO



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

que les cuales garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera y excelente trato.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA 15 Julio SAVOIA 26 Agosto

ITALIA 12 Agosto REGINA ELENA 27 Agosto

REVITTORIO 13 Agosto UMBRIA 6 Septiembre

Servicio y cocina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLA plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:05 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 9:30, 6:30 y 17:45; para Felanitx y La Puebla á las 8:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 8:40, 19:15 y 17:30.

Salidas de La Puebla para Palma, Manacor y Felanitx, á las 8:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

Salidas de Barcelona (via Alcantaria) y á las 18:30 para Mahón.

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcantaria).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 18:30 para Barcelona.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábados á las 18:30 para Barcelona.

Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.

Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcantaria).

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcantaria).

Diligencias correos

Pueblos Puntos de parada Salidas Llegadas

Andraitx, Pelaires, 98, 7, 7

S'Arracó, Santaella, 88, 88

Cabdella, Santaella, 88, 88

Calviá, Santaella, 88, 88

Esposillas, p. del Olivar, 9, 9

Establiments, Santaella, 88, 88

Establiments, Santaella, 88, 88

Falabitx, Santaella, 88, 88

Palma, Santaella, 88, 88

Valldemossa, S. Miguel, 84, 84

Daró, S. Miguel, 80, 80

Sóller, S. Miguel, 80, 80

Born, S. Miguel, 80, 80

Lluchmayor, Barló, 8, 8

Santanyí, Santaella, 88, 88

Compos, Santaella, 88, 88

Sansales, p. San Antonio, 88, 88

Sta. Eugenia, Palma, 88, 88

Felanitx, Mercadal, 18, 18

Algharda, Santaella, 88, 88

Cantri, Santaella, 88, 88

Porreres, Santaella, 88, 88

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.

Próximas salidas

LUISIANA, 8 Agosto P. MAFALDA, 10 Septiembre

CORDOVA, 22 Agosto FLORIDA, 22 Septiembre

INDIANA, 2 Septiembre LUISIANA, 2 Octubre

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

GLOBOS HOMEOSTÁTICOS

y sus derivados

ARROZ muy rico en hierro y fósforo

— FRIAS CASPESAS —

Se venden á precios módicos en la librería de Amengual y Muntaner

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

REPRESENTANTE

para ocuparse de la venta á comisión de Drogas y Colorantes de Anilina, se desea uno que conozca el ramo. Escribir á «Ribas» á Haasenstein y Vogler, Fernando, 2, Barcelona.

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios módicos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Condador, 30.—Palma de Mallorca.